

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 18 de diciembre de 2019

Sec. V-A. Pág. 70660

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público OTROS PODERES ADJUDICADORES

54745 Anuncio de Renfe-Fabricación y Mantenimiento Sociedad Mercantil Estatal, S.A. por el que se comunica la licitación de un expediente para la contratación de Servicio de Desguace y Rebobinado de Motores Eléctricos de Tracción de locomotoras serie 252 para la Base de Mantenimiento Integral de Madrid.

Apartado I: Entidad adjudicadora

I.1) Nombre y direcciones: Renfe Fabricación y Mantenimiento Sociedad Mercantil Estatal, S.A. - Dirección de Aprovisionamiento, Contratación y Logística A86868239; C/ Antonio Cabezón, s/n, Madrid 28034 España, Persona de contacto: D. José Alfredo Pérez López, Teléfono: +34 913009848, Correo electrónico: alperezl@renfe.es; Código NUTS: ES

Direcciones de internet:

Dirección principal: www.renfe.com

Dirección del perfil de comprador: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=0idnC4wW4oEQK2TEfXGy%2BA%3D%3D

- I.2) Información sobre contratación conjunta
- I.3) Comunicación

Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: h t t p s : / / c o n t r a t a c i o n d e l e s t a d o . e s / w p s / poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=0idnC4wW4oEQK2TEfXGy%2BA%3 D%3D

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba

I.6) Principal actividad: Servicios de transporte ferroviario

Apartado II: Objeto

- II.1) Ámbito de la contratación
- II.1.1) Denominación: Servicio para Desguace y Rebobinado de Motores Eléctricos de Tracción de locomotora S/252 para la Base de Mantenimiento Integral de Madrid

Número de referencia: 2019-01199

II.1.2) Código CPV principal 50532100

II.1.3) Tipo de contrato: Servicios

II.1.4) Breve descripción: Servicio de Desguace y Rebobinado de Motores

cve: BOE-B-2019-54745 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 18 de diciembre de 2019

Sec. V-A. Pág. 70661

Eléctricos de Tracción de locomotoras serie 252 para la base de Mantenimiento Integral de Madrid

II.1.5) Valor total estimado

Valor IVA excluido: 462 000.00 EUR

II.1.6) Información relativa a los lotes

El contrato está dividido en lotes: No

II.2) Descripción

II.2.1) Denominación:

II.2.2) Código(s) CPV adicional(es)

II.2.3) Lugar de ejecución; Código NUTS: ES300

Emplazamiento o lugar de ejecución principal: Madrid

II.2.4) Descripción del contrato: Servicio de Desguace y Rebobinado de Motores Eléctricos de Tracción de locomotoras serie 252 para la base de Mantenimiento Integral de Madrid

II.2.5) Criterios de adjudicación; Los criterios enumerados a continuación

Criterio relativo al coste - Nombre: Oferta Técnica/Ponderación: 20 Puntos

Criterio relativo al coste - Nombre: Oferta Económica/Ponderación: 80 Puntos

II.2.6) Valor estimado

Valor IVA excluido: 462 000.00 EUR

II.2.7) Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición

Duración en meses: 030

Este contrato podrá ser renovado: No

II.2.10) Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: No

II.2.11) Información sobre las opciones

Opciones: No

II.2.12) Información sobre catálogos electrónicos

II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No

II.2.14) Información adicional

.ve: BOE-B-2019-54745 erificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 18 de diciembre de 2019

Sec. V-A. Pág. 70662

- Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico
- III.1) Condiciones de participación
- III.1.1) Habilitación para ejercer la actividad profesional, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil
- Lista y breve descripción de las condiciones: Conforme se establece en el Pliego de Condiciones Particulares de la licitación.
- III.1.2) Situación económica y financiera; Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación
- III.1.3) Capacidad técnica y profesional; Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación
 - III.1.4) Normas y criterios objetivos de participación
 - III.1.5) Información sobre contratos reservados
- III.1.6) Depósitos y garantías exigidos: Conforme se establece en el Pliego de Condiciones Particulares de la licitación.
- III.1.7) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Conforme se establece en el Pliego de Condiciones Particulares de la licitación.
- III.1.8) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: Unión Temporal de Empresas (UTE)
 - III.2) Condiciones relativas al contrato
 - III.2.1) Información sobre una profesión concreta
 - III.2.2) Condiciones de ejecución del contrato:
 - III.2.3) Información sobre el personal encargado de la ejecución del contrato
 - Apartado IV: Procedimiento
 - IV.1) Descripción
 - IV.1.1) Tipo de procedimiento: Procedimiento abierto
- IV.1.3) Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición
- IV.1.4) Información sobre la reducción del número de soluciones u ofertas durante la negociación o el diálogo
 - IV.1.6) Información sobre la subasta electrónica
 - IV.1.8) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública
 - El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: No
 - IV.2) Información administrativa

cve: BOE-B-2019-54745 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 18 de diciembre de 2019

Sec. V-A. Pág. 70663

IV.2.1) Publicación anterior referente al presente procedimiento

IV.2.2) Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación

Fecha: 22/01/2020

Hora local: 12:00

- IV.2.3) Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar
- IV.2.4) Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español
- IV.2.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta; Duración en meses: 06 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)
 - IV.2.7) Condiciones para la apertura de las plicas

Fecha: 05/02/2020

Hora local: 12:00

Lugar: La fecha y hora señaladas anteriormente son orientativas; el lugar, fecha y hora exactos de apertura pública delas ofertas económicas será oportunamente comunicado a los licitadores.

Apartado VI: Información complementaria

- VI.1) Información sobre la periodicidad; Se trata de contratos periódicos: No
- VI.2) Información sobre flujos de trabajo electrónicos; Se aceptará la facturación electrónica
- VI.3) Información adicional: Los gastos de publicidad de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado serán con cargo a la/s empresa/s adjudicataria/s. Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página Web del Boletín Oficial del Estado, en la dirección http://www.boe.es.

Esta licitación se rige por la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre Procedimientos de Contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y por la Instrucción Administrativa que regula los Procedimientos de Contratación de Renfe Fabricación y Mantenimiento, Sociedad Mercantil Estatal, S.A. para todas aquellas materias en las que se efectúe una remisión expresa a la misma. En cuanto a su cumplimiento, efectos y extinción se regirá por el ordenamiento jurídico privado que resulte de aplicación.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de Expediente indicado en este Anuncio. La documentación deberá presentarse en español; en caso contrario deberá venir acompañada de una traducción jurada al idioma español, primando esta última en caso de duda o discrepancia.

Las Ofertas podrán entregarse "en mano" o enviarse por correo antes de la fecha y hora límites indicadas anteriormente en "Fecha límite para la recepción de

:ve: BOE-B-2019-54745 /erificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 18 de diciembre de 2019

Sec. V-A. Pág. 70664

ofertas o solicitudes de participación", en la dirección señalada en el primer apartado de este Anuncio. Para el supuesto de envío por correo se procederá según lo indicado al respecto en la Instrucción.

Al presentar Oferta se hará entrega de una carta (fuera del Sobre) en la que se facilitarán los datos de la empresa que servirán, a todos los efectos, para mantener o realizar las comunicaciones y notificaciones entre Renfe Fabricación y Mantenimiento Sociedad Mercantil Estatal, S.A. y la empresa licitadora, cumplimentando los datos requeridos en el Modelo "Datos de contacto a efectos de notificaciones" que se encuentra disponible en el Perfil del contratante.

- VI.4) Procedimientos de recurso
- VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales Avenida General Perón 38, Planta 8ª Madrid España; Teléfono: +34 913491446; Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@minhap.es
 - VI.4.2) Órgano competente para los procedimientos de mediación
 - VI.4.3) Procedimiento de recurso

Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso: Quince días hábiles (artículo 104 de la Ley 31/2007)

- VI.4.4) Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso
 - VI.5) Fecha de envío del anuncio al DOUE: 10/12/2019

Madrid, 10 de diciembre de 2019.- Director de Aprovisionamiento, Contratación y Logística, Manuel Alcedo Moreno.

ID: A190071478-1